



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 125-2015-MPMC-J/A

Juanjuí, 18 de marzo de 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES - JUANJUI, que suscribe:

VISTO; el Codificado N° 419, de fecha 15 de enero de 2015, remitido por COFOPRI dando cuenta del informe sobre ampliación del programa de titulación en la provincia de Mariscal Cáceres, departamento de San Martín.

Y, CONSIDERANDO:

Que, conforme a la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades, es función específica y exclusiva de las Municipalidades Provinciales el reconocimiento, verificación, titulación y saneamiento físico legal de los asentamientos humanos correspondiendo al Alcalde Provincial en el ámbito de su jurisdicción otorgar los títulos de propiedad;

Que, COFOPRI, quien actúa como órgano de asesoramiento de los Gobiernos Locales, ha remitido a la Alcaldía, mediante código de expediente N° 419, de fecha 15 de enero de 2015, el Informe N° 005-2015-COFOPRI/OZSM, sobre ampliación del programa de titulación en la provincia de Mariscal Cáceres, departamento de San Martín, mediante la cual pone a conocimiento que en el año 2014, la Oficina Zonal de San Martín realizó el diagnóstico (Proceso cero) de las posesiones informales denominadas La Merced, Santa Rosa y la Victoria ubicada en el distrito de Juanjuí, provincia de Mariscal Cáceres, departamento de San Martín;

Asimismo, se encuentra llevando a cabo el saneamiento físico legal de la posesión informal denominada La Merced, a la fecha se ha realizado el levantamiento topográfico y verificación, que ha permitido identificar la ubicación de propiedades privadas inscritas con anterioridad a las acciones de formalización, que serán incorporadas en el plano de trazado y lotización a aprobarse;

Que, de acuerdo con el POI del año 2014, se ha realizado la formalización de diversas posesiones informales ubicadas en la provincia de Mariscal Cáceres, generándose hasta la actualidad, un total de 1073 títulos de propiedad, de acuerdo al siguiente detalle estadístico:

N°	CENTRO POBLADO	DISTRITO	TÍTULOS DE PROPIEDAD
1	San José de Juñao	Pajarillo	74
2	Pajarillo	Pajarillo	423





3	Viveres	Pajarillo	132
4	Costa Rica	Pajarillo	259
5	Capirona	Pajarillo	34
6	Shumanza	Campanilla	151
Total			1073

Asimismo, se encuentran en calificación 190 fichas de empadronamiento correspondiente al centro poblado de Balsayacu, distrito de Campanilla,

Finalmente, la Oficina Zonal COFOPRI, se encuentra realizando el diagnóstico (proceso cero) de diversas posesiones informales ubicadas en el departamento de San Martín, entre los que se encuentran los pueblos ubicados en la provincia de Mariscal Cáceres, distrito de Juanjuí, con la finalidad de determinar si corresponde proceder al saneamiento físico legal de los mismos, y de ser el caso incluir la formalización de dichas localidades en el Plan Operativo Institucional - OPI año 2015;

Que, en atención a ello, la Gerencia de Asesoría Jurídica, OPINA: 1. Se debe declarar procedente la ampliación del programa de titulación en la Provincia de Mariscal Cáceres;

Que, siendo así, por las consideraciones antes anotadas y de conformidad a la normativa invocada, y al amparo de las facultades conferidas al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la ampliación del programa de titulación, en los pueblos ubicados en la provincia de Mariscal Cáceres, distrito de Juanjuí, departamento de San Martín, hasta el 31 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer que COFOPRI efectúe las acciones de capacitación y fortalecimiento en temas de saneamiento físico - legal.

ARTÍCULO TERCERO.- Disponer que la Gerencia Municipal, ejecute las acciones administrativas que resulten necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- Dese cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, y demás gerencias de la Coporación Edil, para los fines correspondientes.





ARTÍCULO QUINTO.- Dispóngase la publicación de la presente Resolución, en el Portal Web Institucional de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE



Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres - Juanjuí
Región San Martín - Perú

[Handwritten Signature]

José Pérez Silva
D.N.I. 7048262
ALCALDE